

MINISTERIO DE GOBIERNO

Oficina de Asesoría Legal

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

HACE CONSTAR:

Que verificado los registros de asignación de resueltos y registros de ingreso de trámites de la Oficina de Asesoría Legal, comunicamos que, durante el mes de diciembre del 2020, no se emitieron resueltos de designación.

Por lo antes expuesto, no se detallan dichos resueltos en el rubro de resoluciones emitidas en el cuadro de Informe de Transparencia del mes de diciembre 2020.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del dos mil

veinte (2020).

LORENZO HINCAPH PRETECT

Director/

DAL/LHP/ap

DEASESOR

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL